



JALISCO ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



GOBIERNO MUNICIPAL CUAUTLA JALISCO ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

[Handwritten signature]

ACTA NO. 10 SESIÓN ORDINARIA (DECIMA)

30 DE MAYO DE 2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO

DE CUAUTLA JALISCO

LIBRO NO. 1 DE LA ADMINISTRACIÓN

2021 - 2024

ACTA NO. 10.

En la población de Cuautla Jalisco, siendo las 05:00 (cinco) horas con 24 minutos del día Lunes 30 (treinta) De mayo del 2022 (dos mil, veintidós), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29,30,31,32,33 y demás relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento de Cuautla Jalisco, y convocados previamente por el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Presidente Municipal de Cuautla Jalisco; se dieron cita a la **Décima sesión ordinaria** los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio; REGIDORES: C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ, C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN, C. RICARDO GARCÍA FUENTES, C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES, C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ, C. ARACELI ALMADA REYNAGA, L. A. V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS, TEC. ALEJANDRA VACA PÉREZ, MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA Y C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, SINDICO MUNICIPAL, QUIEN SEÑALANDO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PROCEDIÓ CON LO SIGUIENTE: -----

Decima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración 2021-2024, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día: -----

1. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. SOLICITUD DE LICENCIA POR UN LAPSO DE 6 MESES, DEL REGIDOR PROPIETARIO PROPORCIONAL MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA, Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REGIDOR SUPLENTE EN BASE A LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO CUBRA LA SUPLENCIA Y TOMA DE PROTESTA.

[Handwritten signature: Ma. Teresa Ramirez]

[Handwritten signature]

Jesus Alan Zaldarain P.
Evanclina Garcia Gradilla

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alma R. Peña

[Handwritten signature]

Ma. Teresa Ramirez



5. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO.
6. AUTORIZACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS SUJETOS A CADA UNA DE LAS ÁREAS.
7. AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL PLENO PARA EN SU REPRESENTACIÓN FIRME PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SEÑOR SEVERO BAJARAS TORRES ACUERDO DE ASIGNACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A LA TOTALIDAD DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "AGUA ZARCA".
8. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL IMPULSO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN, CON LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO.
9. ASUNTOS VARIOS.
10. CLAUSURA.

PUNTO UNO: BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo al primer punto, la Secretaria General dio unas palabras de bienvenida a los presentes; posteriormente se procedió a la toma de asistencia.

PRESIDENTE	ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA.....	PRESENTE
SINDICO	C. LUIS ALBERTO LEPE LAUREANO.....	PRESENTE
REGIDORA	C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN.....	PRESENTE
REGIDOR	C. RICARDO GARCÍA FUENTES.....	PRESENTE
REGIDORA	C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES.....	PRESENTE
REGIDOR	C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ.....	PRESENTE
REGIDORA	C. ARACELI ALMEDA REYNAGA.....	PRESENTE
REGIDOR	L. A. V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS.....	PRESENTE
REGIDOR	TEC. ALEJANDRA VACA PÉREZ.....	PRESENTE
REGIDOR	MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA	PRESENTE

Por lo tanto, ante la asistencia de 11 (once) Munícipes de los 11 (once) posibles que conforman el Honorable Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco 2021-2024 por encontrarse la mayoría de los regidores, por lo cual existe Quórum Legal, para que se lleve a cabo la 10 decima sesión ordinaria de Ayuntamiento.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a la lectura del Orden del Día por los integrantes de este Honorable Ayuntamiento y una vez que es analizado, el secretario general solicita al pleno la aprobación del orden del día, si no tuvieren algún inconveniente u observaciones que hacer, manifestando lo anterior, los regidores asistentes APRUEBAN por unanimidad mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento

Alma R. Peña
Luis A. Lepe
Agracel Almigo

Evangelina Garcia Garcia
Jesus Alcaraz
Ma Teresa Ramirez
Agracel



Constitucional de Cuautla, Jalisco. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Por mayoría calificada de votos se omitió la lectura del acta **9 Na Novena**, sesión ordinaria que se llevó a cabo el día martes 26 (veintiseises) De abril del 2022, la cual fue ratificada a final de la presente sesión, siendo autorizada y firmada en cada una de sus partes por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, con 8 (ocho) votos a favor, 0 (cero) en contra y 3 (abstenciones) abstenciones de los 11 (Once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco. a favor: ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ, C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN, C. RICARDO GARCÍA FUENTES, C. ARACELI ALMADA REYNAGA, C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES, C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ, Y C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, SINDICO MUNICIPAL. Abstenciones de: TEC. ALEJANDRA VACA PÉREZ, L. A. V. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS, MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD DE LICENCIA POR UN LAPSO DE 6 MESES, DEL REGIDOR PROPIETARIO PROPORCIONAL MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA, Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL REGIDOR SUPLENTE EN BASE A LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO CUBRA LA SUPLENCIA Y TOMA DE PROTESTA.

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto número cuarto, En el uso de la voz el MTRO. ALFONSO GÓMEZ GARCÍA, en su carácter de regidor propietario proporcional pide al pleno la autorización para otorgamiento de Licencia por un lapso comprendido del **29 de mayo** hasta el **1 de diciembre de 2022**, de conformidad a lo establecido por el artículo 37 de la ley Electoral del estado de Jalisco.

Ma. Teresa Ramirez
Luis Alberto Lepe Lauriano
Jesus Adán Zabalza Rodríguez
Evangeline García Gordillo

Alma R. Peña Agraceli Almejo

[Handwritten signature]

Los regidores asistentes APRUEBAN por unanimidad mediante votación económica con 10 (diez) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

Así Pues Después De La Aprobación De Licencia A Mtro. Alfonso Gómez García, con fundamento en el la Ley Electoral Del Estado De Jalisco título segundo, Artículo 37, Procedemos A La Designación Del Regidor De Representación Proporcional Que Fue Asignado En El Orden De Prelación Establecido. Que Corresponde A C. **García Gradilla Evangelina**. Posterior a ello se procede a la toma de protesta de ley para entrar en funciones dentro del Ayuntamiento como Regidor Propietario proporcional, en suplencia por licencia de Mtro. Alfonso Gómez García, misma para lo cual el ING. **JUAN MANUEL TORRES ARREOLA** Presidente Municipal de Cuautla, Jalisco preguntó:



¿PROTESTAS CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ALGUNA O DE OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICIENTEMENTE LOS CARGOS A TI CONFERIDOS, QUE EL MUNICIPIO TE HA CONFERIDO VIENDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? .Contestando el aludido SI PROTESTO a lo que el Presidente siguió manifestando SI NO LO HICIEREIS ASÍ EL PAÍS, EL ESTADO Y EL PROPIO MUNICIPIO TE LO DEMANDEN.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, JALISCO.

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto número quinto, En el uso de la voz el ING. **JUAN MANUEL TORRES ARREOLA**, en su carácter de presidente pide al pleno la autorización para que ingrese **La Ing. Diana Paulina Donato De La Cruz** y el Ing. **Ramón Jacob García Estrada** a presentar el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el Municipio, para lo cual es **AUTORIZADO** por Totalidad de los Presentes su ingreso, el cual después de analizado y discutido se llegó al siguiente **ACUERDO: Se AUTORIZA el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza para el Municipio de Cuautla. Los regidores asistentes AUTORIZAN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA PARA EL**

Jessy Adair Zucaci - C. P. Evangelina García Gradilla

Alma R. Peña

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Mr. Torres Arreola
12077 y 5107

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Graciela Almejo



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MUNICIPIO DE CUAUTLA Mediante votación económica Con 11 (once) votos a favor, 0 (Cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (Once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS SUJETOS A CADA UNA DE LAS ÁREAS.

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto sexto del orden del día, En el uso de la voz el C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, en su carácter de síndico municipal y con comisión edilicia de reglamentos, Pregunta al H. Ayuntamiento si se modificaría alguno de los reglamentos anteriormente entregados para lo cual la totalidad de los regidores asistentes manifiestan estar de acuerdo con los reglamentos que se vienen implementando.

ACUERDO: Por unanimidad de votos de Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco, en el cual se autoriza la implementación y ejecución de los siguientes reglamentos:

1. SINDICATURA
2. SECRETARIA GENERAL
3. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
4. OFICIALÍA MAYOR
5. SECRETARIA PARTICULAR
6. TRANSPARENCIA
7. HACIENDA MUNICIPAL
8. DIRECCIÓN PROMOCIÓN SOCIAL
9. DIRECCIÓN FOMENTO AGROPECUARIO
10. DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
11. DIRECCIÓN DE DEPORTE
12. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
13. DIRECCIÓN ARTE CULTURA Y TURISMO
14. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL



[Handwritten notes: often, Luis Alberto Lepe Lauriano]

[Handwritten notes: Jesús Adán Zabalza P., Evangelina García Gradilla, Agraceli Amejo]

[Handwritten notes: Ma. Teresa Ramirez, Agraceli Amejo]

[Handwritten note: Alma R. Peña]

- 15. COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 16. INSTITUTO DE LA JUVENTUD
- 17. INSTITUTO DE LA MUJER (Reglamento Municipal para la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres de Cautla, Jalisco, Reglamento para la inclusión de las personas con discapacidad en el Municipio de Cautla, Reglamento para el Sistema Municipal para la igualdad entre Hombres mujeres de Cautla, Jalisco).
- 18. DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
- 19. DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA (JIDELAA).
- 20. REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, (JUZGADO MUNICIPAL).



Los regidores asistentes **APRUEBAN** por unanimidad mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cautla, Jalisco. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL PLENO PARA EN SU REPRESENTACIÓN FIRME PRESIDENTE MUNICIPAL Y EL SEÑOR SEVERO BAJARAS TORRES ACUERDO DE ASIGNACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS A LA TOTALIDAD DEL PREDIO URBANO DENOMINADO "AGUA ZARCA".

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto número 7mo, En el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, en su carácter de presidente les hace saber que mediante negociaciones realizadas con el señor Severo Barajas Torres el manifestó desde el inicio de la gestión era su deseo poder donar una fracción del terreno denominado Agua zarca, ubicado en la cabecera Municipal específicamente al norte del Domo Deportivo Carlos Carvajal, esto con el fin de poder apoyar a todo el Municipio para seguir mejorando la vivienda y el desarrollo Urbano de la población, este sin que erogara al Municipio gasto alguno ya que sería una donación plena sin retribución en recurso monetario, solo solicitaba se le pudieran autorizar y comprometer por este Municipio de Cautla, Jalisco, que ejecute con recursos propios la red de Agua Potable con tomas domiciliarias, la red de Drenaje Sanitario con descargas sanitarias, la red de Electrificación y la Red de Alumbrado Público sobre la totalidad del predio propiedad del SR. SEVERO BARAJAS TORRES. Estas obras de urbanización se deberán ejecutar conforme al proyecto ejecutivo que autorice la Dirección de Obras Públicas Municipales más adelante, y será

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alma R. Peña

Luis A Lopez

[Handwritten signature]

Agraciela Almejo

Josés Alan Zebalosa
Evan Galindo García Garduño

[Handwritten signature]
Ma. Teresa Ramírez



completamente terminado en la gestión del presente administración 2021-2024 dos mil veintiuno dos mil veinticuatro.

Los regidores asistentes APRUEBAN por unanimidad mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco. Periodo 2021 - 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN PARA EL IMPULSO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS ANTICORRUPCIÓN, CON LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO.

Continuando con el desahogo del orden del día, dentro del punto número 7MO, En el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, en su carácter de presidente pide al pleno la autorización para que este Municipio de Cuautla, Jalisco, celebre Convenio Marco De Coordinación Y Colaboración Para El Impulso En La Implementación De Mecanismos Anticorrupción, Con La Contraloría Del Estado De Jalisco.

-----ACUERDO-----

PRIMERA.- El objeto del presente Convenio es crear vínculos de colaboración en los diversos órdenes de gobierno que permitan fortalecer la gestión pública y aumentar la confianza en la sociedad, en sus gobernantes e instituciones públicas, e impulsar acciones que tengan como finalidad prevenir faltas administrativas y hechos de corrupción.

SEGUNDA.- La vigencia del presente Convenio de Colaboración comenzará a surtir efectos a partir del día de su firma y hasta el 30 de septiembre del 2024.

TERCERA.- Se aprueba y faculta al C. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Presidente Municipal; C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO, Sindico, L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, Secretaria General y LIC. ORALIA RAMOS MONTES, Titular del órgano interno de control; para que en nombre y representación del H.

Mar. Teresa Ramírez
Luis A. Lepe L.
Jesus Adan Zebalzu P.
Erangelina Garcia Gredilla
Agraaci Almejo

Alma R. Peña

Ayuntamiento de CUAUTLA, celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efectos de dar cabal cumplimiento al presente acuerdo de Ayuntamiento. Los regidores asistentes APRUEBAN por unanimidad mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cautla, Jalisco. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS VARIOS



Continuando con el orden del día y haciendo uso de la voz la Secretaria General L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, en su carácter Secretaria General, da lectura a la solicitud NO.1 de ESCUELA SECUNDARIA FORÁNEA NO.94 JUAN MANUEL ESTRELLA DEL CASTILLO, con C.C.T 14EES0121D Turno Vespertino.

La cual a la letra dice: -----“ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Presidente Municipal de Cautla, administración 2021-2024, AT’N. Honorable Ayuntamiento Del Municipio De Cautla Jalisco. A’TN LIC. JULIO ALMEJO MARTÍNEZ DIRECTOR DE EDUCACIÓN, A’TN LIC. BLANCA NOEMÍ LOZANO GARCÍA DIRECTOR DE ECOLOGÍA, ASUNTO: SOLICITUD. La que suscribe MTRA. Mayra Gpe. Peña Güitron directora encargada de la Escuela Secundaria Foránea NO. 94 “Juan Manuel Estrella del Castillo” con C.C.T.14EES0121D, Turno Vespertino, ubicada en la calle Juárez No. 14 del Municipio de Cautla Jalisco, por este medio aprovecho para enviarle un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores diarias, a la vez me permito solicitar su valioso apoyo con el personal que participa en la jornada de la descacharrización, para que realice la limpieza del patio trasero de la institución que se encuentra a un lado de la unidad deportiva y de esta forma se puedan llevar el material que está en desuso , debido a que existe material que representa un riesgo para los adolescentes, esta acción es muy importante para resguardar la integridad del alumnado. Sin más por el momento, agradeciendo la atención que brinde al presente, le deseo el mayor de los éxitos en sus actividades diarias; esperando una respuesta favorable a mi solicitud. ATENTAMENTE MTRA. Mayra Gpe. Peña Güitron directora encargada de la Escuela Secundaria Foránea NO. 94 “Juan Manuel Estrella del Castillo” Fecha De 25 De Mayo De 2022.-----

Continuando con el orden del día y haciendo uso de la voz la Secretaria General L. A FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES, en su carácter Secretaria General, da lectura a la solicitud NO.2 de ESCUELA SECUNDARIA FORÁNEA NO.94 JUAN MANUEL ESTRELLA DEL CASTILLO, con C.C.T 14EES0121D Turno Vespertino.

Jesús Abun de Herrera
Evangelina Garcia Gradilla

Blanca Noemí Lozano García

Francisca Mariela Rodríguez Reyes

Almejo

[Handwritten signature]

offer

Ma. Teresa Ramirez

[Handwritten signature]

Alma R. Peña
Agraciela Almejo

Luis A Lopez



La cual a la letra dice: ^{GOBIERNO MUNICIPAL} **CUAUTLA** ^{ADMINISTRACION 2021 - 2024} "ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, Presidente Municipal de Cautla, o administración 2021-2024, AT'N. Honorable Ayuntamiento Del Municipio De Cautla Jalisco. A'TN LIC. JULIO ALMEJO MARTÍNEZ DIRECTOR DE EDUCACIÓN, A'TN LIC. BLANCA NOEMÍ LOZANO GARCÍA DIRECTOR DE ECOLOGÍA, ASUNTO: SOLICITUD. La que suscribe Mtra Mayra Gpe. Peña Guitron directora encargada de la escuela Secundaria Foránea No.94 "Juan Manuel Estrella del Castillo" con C.C.T.14EES0121D, Turno Vespertino, ubicada en la calle Juárez No. 14 del Municipio de Cautla Jalisco, por este medio aprovecho para enviarle un cordial saludo, deseándole éxito en sus labores diarias, a la vez me permito solicitar su valioso apoyo para que sea apodada la mora que se encuentra en las instalaciones de la escuela secundaria ya que tienen una rama que esta seca y se encuentra en peligro de caer y dañar las instalaciones con ello peligra la comunidad escolar, se ha realizado la valoración de parte de protección civil y se menciona que representa un riesgo patente. Dicha solicitud se ha hecho en varias ocasiones por lo cual solicito pueda darme una respuesta favorable y con ello resguardar la seguridad de la comunidad escolar. Sin más por el momento, agradeciendo la atención que brinde al presente, le deseo el mayor de los éxitos en sus actividades diarias; esperando una respuesta favorable a mi solicitud. ATENTAMENTE MTRA. Mayra Gpe. Peña Guitron directora encargada de la Escuela Secundaria Foránea NO. 94 "Juan Manuel Estrella del Castillo" Fecha De 25 De Mayo De 2022.-

ACUERDO NÚMERO 1 (UNO): En resultado a dicha solicitud en el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, en su carácter de presidente municipal, manifiesta que en este momento no se cuenta con el personal para realizar dichas tareas, posterior a terminar trabajos que actualmente se tienen y son prioridad se turnara lo pertinente a realizar los trabajos solicitados..... Así mismo la regidora propietaria proporcional TEC. ALEJANDRA VACA PÉREZ, manifiesta la necesidad de que se ponga más atención al alumnado por parte de los encargados de la institución, además de brindar ayuda psicológica para problemas de los alumnados..... En voz de la regidora propietaria C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES manifiesta también la necesidad de establecer lo referente a mochilas seguras..... En voz de la regidora propietaria C. ARACELI ALMADA REYNAGA, es necesario establecer una reunión con los padres y dar más autoridad a los maestros para llamar la atención a los alumnos respeto a la conducta.....

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alma R. Peña

[Handwritten signature]

Luis A. Lopez

Jesús Adán Zalazar P.
Evangelina García Gradilla
Aragaci Almejo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

M. Teresa Ramirez

En voz de la regidora propietaria C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA CRUZ, es prioritario que los padres de familia mantenga comunicación con los maestros respecto a los hechos que ocurran en la institución y donde el alumnado se vea involucrado.....



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLA
ADMINISTRACIÓN 2011 - 2014

Continuando con el orden del día en el desahogo de Asuntos Varios punto número **2 (DOS)**: Continuando con el orden del día y haciendo el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, en su carácter de presidente municipal, informa al pleno la situación que se vive actualmente respecto al **agua potable del municipio**, en la Localidad De Tototlán Del Oro se da una limpieza a la fuente de abastecimiento del caldero. En la localidad de Chilacayote se tiene abastecimiento completo respecto al agua potable. En la localidad de tierras blancas, se está manejando el abastecimiento de agua mediante la pipa. En las localidad del trigo y la meza no se tiene abastecimiento porque la concesión es directamente del Chilacayote y no hay abastecimiento de dicha conexión.....

En la localidad de la cañada grande se está abasteciendo cada miércoles con la pipa.... También es necesaria la compra de una nueva bomba para abastecer la cabecera municipal. También se establecerá un calendario de colores para el abastecimiento de la cabecera municipal. Se está buscando la posibilidad de la perforación de un nuevo pozo profundo para abastecer la cabecera con estudio de un geólogo. Esto resolvería la problemática del abasto de agua en la cabecera municipal, pues sería otra opción de abastecimiento.

El regidor propietario C. RICARDO GARCÍA FUENTES plantea la posibilidad de que el tiempo de la bomba se cuide me mejor manera y esto resolvería el abasto a la localidad. Si se trabajara de las 5 horas a las 7 horas daría abasto suficiente a la localidad.

ACUERDO NÚMERO 2 (DOS): se establece se seguirá trabajando de la manera ya planteada para abastecer todas las localidades y cabecera municipal del municipio de Cautla, Jalisco.

3 (TERCERO): Continuando con el orden del día y haciendo el uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, en su carácter de presidente municipal, informa al pleno la situación **RESPECTO AL BASURERO MUNICIPAL DE CUAUTLA**, este ya se encuentra en estado obsoleto y es de necesidad y prioritario resolver dicha situación. El primer momento después de una plática con el dueño actual el Sr. Martin Galván Ramos, el plantea la posibilidad de que se compre la parte en la que se encuentra ya el basurero municipal además de 1 (una) hectárea más de terreno. También se plantea la posibilidad de cercar la malla ciclónica todo lo correspondiente al basurero municipal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alma R. Peña
Agraceli Almejo

Jesús Adán Zabala
Evangelina García Gardilla

Ma. Teresa Ramírez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACUERDO: Después de analizar la situación los regidores asistentes llegaron al siguiente acuerdo de comprar el terreno para basurero municipal de Cuautla Jalisco al señor Martin Galván Ramos, cuando exista recurso en al arcas municipales. Los regidores asistentes **APRUEBAN** por unanimidad mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

4 (CUARTO): Continuando con el orden del día y haciendo uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, en su carácter de presidente municipal, informa al pleno la necesidad de podar árboles y plantar más pequeños, establecer banquetes en la calle Av. Hijos ausentes y/o Benito Juárez. Los regidores asistentes **APRUEBAN** por unanimidad mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

5 (CINCO): Continuando con el orden del día y haciendo uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, en su carácter de presidente municipal, informa al pleno, sobre rehabilitación del "ARCO DE LA ENTRADA A CUAUTLA", obra que costara \$ 406,000.00 (cuatro cientos seis mil pesos 00/100 m.n) y será ejecutada con recurso propio. Los regidores asistentes **APRUEBAN** por unanimidad mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco. Periodo 2021 – 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

Ma. Teresa Ramirez

Luis A Lopez

[Handwritten signature]

Jesus Alan Zubalzu D.
Evangelina Garcia Gradillo
Agraceli Almejo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alma R. Peña

6 (SEIS): Continuando con el orden del día y haciendo uso de la voz el ING. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA, en su carácter de presidente municipal, informa al pleno, el asunto de las FIESTAS DE JULIO 2022 de los acuerdos que previa reunión se tomaron junto con todo el cuerpo edilicio, de los cuales queda establecido lo siguientes acuerdos:

1. Pago antes de establecerse y en una sola exhibición.
2. Cobro a bandas antes de empezar a trabajar 100.00 pesos por cada hora y esta comenzara después de las 10:00 p.m., terminado a la serenata del párroco.
3. Permiso para casinos y establecimientos, licencias.
4. Si los vendedores se quedan después del permiso otorgado después de 25 de julio de 2022 se cobra por día la cantidad ya determinada en la tabla tabulador.
5. Los trabajadores de música trabajan sin sonido dentro del cuadro de la plaza principal.
6. Durante los eventos del día 20 y 25 de julio ni las bandas ni los mariachis no tendrán permiso de trabajo en lo que corresponde a la parte del centro del municipio.
7. El permiso para trabajo de las bandas será después de las 10:00 p.m. horas, después de la serenata del párroco.
8. Cada establecimiento tendrá la licencia antes pagada a la vista del local.
9. Los horarios serán igualitarios para la venta de los puestos ambulantes y/o abarrotes.
10. Cada establecimiento tendrá en óptimas condiciones su espacio en el sentido de sanidad y limpieza.
11. Cada establecimiento tendrá un puesto presentable y acorde a lo que vende.
12. Los puestos de comida serán móviles.
13. La fecha para el registro será la última semana de junio de 2022.
14. Lo referente a los juegos quedara es establecimiento libre para el DIF.
15. La valoración de los juegos será por parte de protección civil y se búcara juegos mecánicos de calidad.

Así mismo se establecen los siguientes precios para cobro de la hacienda municipal con base a la ley de ingresos del municipio de Cuautla Jalisco, quedando de la siguiente manera;



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLA
JALISCO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alma R. Peña

Luis A Lopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jesús Adán Zebalza P.
EvanGelina García Gradilla
Agiaceli Ahmejo

Ma. Teresa Ramirez

[Handwritten signature]



FIESTAS DE JULIO DEL 16 AL 25 DE 2022 QUE CORRESPONDE A LOS 10 DÍAS DE FIESTA

PUESTO	FECHA	POR DÍA	CANTIDAD
HOT DOG	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 300.00	\$ 3,000.00
DULCES AMBULANTES	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 150.00	\$ 1,500.00
ZAPATOS	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 200.00	\$ 2,000.00
ARTESANÍAS	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 200.00	\$ 2,000.00
FRUTA	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 200.00	\$ 2,000.00
CANTARITOS	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 2,000.00	\$ 20,000.00
TACOS	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 400.00	\$ 4,000.00
DULCERÍA (ESTABLECIMIENTO)	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 300.00	\$ 3,000.00
ROPA	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 150.00	\$ 1,500.00
PIZZA	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 250.00	\$ 2,500.00
PLATA	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 250.00	\$ 2,500.00
FLORES	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 500.00	\$ 5,000.00
PAPAS	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 200.00	\$ 2,000.00
BISUTERÍA Y MAQUILLAJE	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 150.00	\$ 1,500.00
CHURROS RELLENOS Y PLÁTANOS	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 150.00	\$ 1,500.00
CINTOS	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 100.00	\$ 1,000.00
BANDA	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 400.00	\$ 4,000.00
MARIACHI	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 500.00	\$ 5,000.00
SIN CONTEMPLAR EXCEPTO ALCOHOL	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 200.00	\$ 2,000.00
MICHE LADAS	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 1,500.00	\$ 15,000.00
AGUAS FRESCAS	DEL 16 AL 25 DE JULIO DE 2022	\$ 200.00	\$ 2,000.00

HORARIO	
16 AL 22	02:00 a.m.
23 AL 25	SIN HORARIO

Los regidores asistentes APRUEBAN por unanimidad mediante votación económica con 11 (once) votos a favor, 0 (cero) en contra y 0 (Cero) abstenciones de los 11 (once) que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Cautla, Jalisco. Periodo 2021 - 2024, y de conformidad con las facultades que les otorgan los artículos 35 y 50 Fracción VI de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; para la aprobación del orden del día y se procede con su desarrollo.

7 (SIETE): Continuando con el orden del día y haciendo uso de la voz el regidor propietario C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ, solicita al pleno la autorización para otorgamiento de...

Ma. Teresa Ramirez
Alma R. Peña
Luis A. Lopez
Jesús Adán Zabalza
Evangelina García Gradilla
Agraceli Almejo

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CUAUTLA, JALISCO
PARA EL PERIODO 2021-2024

C. JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LUIS ALBERTO LEPE LAURIANO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. MARÍA DE JESÚS AGRACELI ALMEJO DE LA
CRUZ
REGIDORA

C. ALMA ROSA PEÑA GALVÁN
REGIDORA



C. RICARDO GARCÍA FUENTES
REGIDOR

C. MARÍA TERESA RAMÍREZ MONTES
REGIDORA

C. JESÚS ADÁN ZABALZA RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. ARACELI ALMEDA REYNAGA
REGIDORA

C. EVANGELINA GARCÍA GRADILLA
REGIDORA

C. LUIS FELIPE SOLTERO BARAJAS
REGIDOR

C. ALEJANDRA VACA PÉREZ
REGIDORA

C. FRANCISCA MARIELA RODRÍGUEZ REYES
SECRETARIA GENERAL

-----DOY FE QUE LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NO.10, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA JALISCO, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2022.CONSTE.....



GOBIERNO MUNICIPAL
CAUTLA
JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



SIN

TEXTO